

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1ºESO MATEMÁTICAS

Profesores:

Leticia Lozano

Alberto López

Lucía Maroño

Daniel Simón

Javier Diéguez

El método de comunicación, salvo indicación en contra por parte del respectivo profesor, será mediante mensajería del aula virtual.

Evaluación y cualificación:

En cada evaluación se harán varios exámenes, uno de cada unidad que hayamos dado, en algunos casos podrá realizarse un examen de dos unidades, valorados de 0 a 10.

El 80% de la nota será de estos exámenes realizados, mientras que el 20% restante se corresponde con el trabajo de aula que serán unas pequeñas pruebas cortas que se realizarán con o sin (a indicación del profesor/a) el cuaderno del alumno o algún trabajo de realización en el aula.

T	UNIDADES	%
1º	UD1 – Números naturales y divisibilidad	10%
	UD2 – Números enteros y potencias	10%
	UD3 – Fracciones	15%
2º	UD4 – Números decimales	5%
	UD5 - Proporcionalidad	5%
	UD6 – Álgebra y ecuaciones	15%
3º	UD7 – Figuras planas	10%
	UD8 – Funciones	5%
	UD9 – Estadística	5%

La cualificación de cada evaluación es la media ponderada de las unidades trabajadas y las pruebas cortas.

Por ejemplo para calcular la nota del primer trimestre:

$$\text{Nota 1ºT} = \frac{(UD1) \cdot 10 + (UD2) \cdot 10 + (UD3) \cdot 15}{35} \cdot 0,8 + PA \cdot 0,2$$

Siendo PA la nota media de las pruebas cortas y/o trabajos realizados en el aula.

La nota de cada evaluación se **redondea**, el aprobado se establece en un 4,5. La nota final se curso también se redondea.

Para superar la materia, será necesario tener una media ponderada de todo el curso de al menos un 4,5. La nota será la media ponderada de todas las unidades del curso y se **redondea**.

En caso de no estar conforme con la nota o no haber aprobado, habrá un examen de recuperación para recuperar una evaluación o toda la materia. La recuperación se hará únicamente en junio, **durante el curso no habrá recuperaciones**. En el aula virtual tendremos repasos por trimestres para ir preparando la materia no superada.

Material necesario:

- Libreta cuadriculada.
- Carpetilla transparente para guardar fotocopias.
- Bolígrafo negro o azul, lápiz, goma y regla (vale cualquiera).
- Bolígrafo de otro color para corregir (rojo, verde, rosa, naranja,...)
- Calculadora (no es necesario que sea científica cualquiera vale, si van a comprar una mejor científica que le vale para el resto de cursos).

Indicaciones y normas:

Podéis usar el correo para preguntar cualquier duda que os surja de la clase de matemáticas o de cara a los exámenes, los correos se contestarán lo más brevemente posible dependiendo del horario en el que se manden.

Las clases se darán a través del aula virtual donde tendréis en cada tema apuntes, boletines de ejercicios y boletines de repaso que se harán en clase. Los ejercicios se harán a lápiz en la libreta siempre.

Todos los ejercicios se corregirán en la pizarra por el profesor o por los compañeros, todos los alumnos deberán corregir los ejercicios de sus libretas por la pizarra en otro color, poniendo un tic cuando está bien, completando si nos falta algo, o borrando el ejercicio y copiándolo de la pizarra en el caso de que estuviera mal.

Algunos días habrá deberes, hay que anotarlos en la agenda, es muy importante hacerlos para llevar la materia al día.

Para los exámenes hay que estudiar, debemos leer la teoría y hacer un esquema o resumen. Después realizar el boletín de repaso sin mirar y corregirnos con la libreta o las soluciones del aula virtual, si no nos han salido bien los ejercicios debemos hacerlo otra vez sin mirar y volver a corregir.

Durante las clases se deben seguir una serie de normas para el correcto funcionamiento del aula:

- En clase siempre se pueden preguntar las dudas que necesites para ello has de levantar la mano y esperar a que el profesor te de el turno de palabra.
- En clase debemos guardar silencio, evitar hablar con el compañero a gritos y de temas que no sean de matemáticas.
- No podemos levantarnos de nuestro sitio sin el permiso del profesor.
- Quedan completamente prohibidas las faltas de respeto tanto a la profesora como a los demás compañeros o compañeras.
- El incumplimiento constante de esas normas llevará una medida correctora (parte de incidencias).